



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 307 -2015-MPC/GM

Callao, 06 MAYO 2015

VISTO:

El Informe N° 368-2015-MPC-GGA-GA, de fecha 27 de abril del 2015, mediante el cual la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2015-MPC/GM, de fecha 16 de Enero del 2015, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, encontrándose programado en el punto 12, el proceso de selección para la "Adquisición de Motoguadañas para la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres" por el monto estimado de S/. 49,575.00 nuevos soles;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2015001087, de fecha 02 de marzo del 2015, la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres, solicita la Adquisición de 05 Motoguadañas, cuyas características se describen en las especificaciones técnicas que se adjuntan, por un monto estimado de S/.19,000.00 nuevos soles;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 26 de marzo del 2015, para la Adquisición de Motoguadañas, la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/. 20,415.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 00/100 NUEVOS SOLES); Tipo de Proceso: Adjudicación de Menor Cuantía; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: A Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Cinco (05) días;

Que, con Memorando N° 485-2015-MPC/GGPPR, de fecha 08 de abril del 2015, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que se ha procesado en el SIAF-SP, el crédito presupuestal que financia lo solicitado, según el siguiente detalle: Meta Presupuestaria 0033: Mantener y Conservar las Áreas Verdes, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso Uno "1", Cadena del Gasto 2.6.3.2.5.2, Equipo de Uso Agrícola y Pesquero; por lo tanto cuenta con saldo presupuestal de S/. 20,415.00 (Veinte Mil Cuatrocientos Quince con 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante informe del visto, la Gerencia de Abastecimiento, solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2015, para excluir el proceso de selección para la "Adquisición de Motoguadañas para la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres" - Adjudicación Directa Selectiva e incluir la "Adquisición de Motoguadañas para cumplir con el Riego de las Areas Verdes Públicas de la Provincia Constitucional del Callao" – Adjudicación de Menor Cuantía;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto Supremo N° 080-2014-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección";



De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", modificado mediante Ley N° 29873; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto supremo N° 080-2014-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de junio del 2005, con los vistos de la Gerencia de Abastecimiento, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2015, en consecuencia, exclúyase:

N°	DESCRIPCION	TIPO	OBJETO	Cant. de Items	FECHA TENTATIVA	Fuente de Financiamiento	VALOR ESTIMADO	ESTADO
12	"Adquisición de Motoguadañas para la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres"	ADS	Bienes	01	Abril	Recursos Directamente Recaudados	S/. 49,575.00	EXCLUSION

E inclúyase:

N°	DESCRIPCION	TIPO	OBJETO	Cant. de Items	FECHA TENTATIVA	Fuente de Financiamiento	VALOR ESTIMADO	ESTADO
	"Adquisición de Motoguadañas para cumplir con el Riego de las Areas Verdes Públicas de la Provincia Constitucional del Callao"	AMC	Bienes	01	Mayo	Recursos Directamente Recaudados	S/. 20,415.00	INCLUSION

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2015.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la Municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente Resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

 OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
 Gerente Municipal

